

PRIV
DO OSA
MUY

fray Joachín del Carmelo, en el Comp. de Religiosos
Carmelitas, en atención á su notoria pobreza, q.
á tan st. fw = Thamienolo oyo; acuerdo q. por d.
diam Oficado Mayorzane se le entreponer para este
efecto Frmin, y quinientos reales, los que in-
cluya en cuenta de otros comunes q. se cele aho-
narán contestim. Este acuerdo q. seviro

Título de Maest. y 12º Canto de D. Diego Rosiquez del Canto,
mayor de Almazán, Maestro mayor de la ciencia Philosophica, y ma-
estro de fondos, Mathematica de la destreza de las Armas, en todos los
Pleynos, y venaciones de s. m. (Dios le que) confe-
cha en Madrid, a veinte y ocho del proximo Mayo;
resposta á la q. esta Ciudad le dio, pidiéndole
se sirviera nombrar por dñ. de Maestro mayor
de dha ciencia, para esta Capital y su Reyno, al
s. d. Juan de Ondaval, y s. d. don P. de este
Ayuntamiento; En la q. Tributa á esta dha Ciudad,
las mas espesas gravas, por la atención,
noticia q. le ha merecido de la notoria nobleza,
y amistad en dha ciencia, de este Caballero, y q. en dho
consecuencia remite el título, y nombramiento
á su favor, contar facultades q. en él se expres-
san; de él que igualmente se hizo relación á este
Ayuntamiento; Quién en intencion de uno, y otro;
Teniendo presente que en el citado título, se confiere
á dho s. d. Juan de Ondaval, entera Comisión
y facultad, para pedir, y requerir todos, q.
qualesquier otros de maestros de la expresada
destreza de las Armas, que de presente hay, y
en adelante húncese en esta Capital, y su Reyno,
y dan por malos, y cancelados los q. no
fiesen legítimos; Como así mismo, qualesquier
Lorenzanas q. se hayan dado, o dieren p. q.
puedan tener Oficelar, y exercer dho cargo, re-
cogiéndolas, y denunciando á todas las personas
q. sin legítimo título tengan de tales maestros